OEA/Ser.W

 CIDI/doc. 348/22 rev.2

 27 mayo 2022

 Original: español

**AJUSTES AL CALENDARIO DEL CICLO TRIENAL**

**DEL PROCESO SECTORIAL DE EDUCACIÓN**

(Aprobado por el CIDI en la reunión ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2022)

 El ciclo trienal ministerial de Educación ha cumplido en los plazos normativos, los trabajos, reuniones y resultados alcanzados, presentando solamente un retraso en los tiempos establecidos para fijar fecha para la reunión de ministros, según lo establecido en los “Lineamientos Generales para los Procesos Sectoriales a nivel Ministerial en el ámbito del CIDI” (CIDI/doc.228/17).

Este retraso se explica por los acontecimientos de público conocimiento en relación con la pandemia originada por la transmisión del Coronavirus (COVID-19) y el inicio de una nueva fase con cepas nuevas con mayor incidencia de transmisibilidad y contagio.

Por lo anterior, tomando en cuenta que se ha podido trabajar virtualmente, incluso ante circunstancias excepcionales y que es prioritario garantizar la salud de los funcionarios de los Estados Miembros y cualquier otro asistente a la reunión; y considerando que las Disposiciones Generales de los Lineamientos Generales para los Procesos Sectoriales a nivel Ministerial en el ámbito del CIDI establecen que “(...) en caso de circunstancias imprevistas, el CIDI, con el asesoramiento de la Secretaría, tendrá la prerrogativa de aprobar cambios a un determinado ciclo ministerial con carácter excepcional y teniendo en cuenta las consecuencias logísticas, presupuestarias y organizativas del cambio propuesto”, el Consejo Interamericano de Desarrollo Integral aprueba el siguiente calendario actualizado del proceso ministerial trienal que permitirá completar los trabajos preparatorios y celebrar la reunión ministerial de manera virtual, en el curso del año 2022:

|  |
| --- |
|  **CALENDARIO DE ACTIVIDADES HACIA LA** **XI REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS DE EDUCACIÓN** |
| FECHAAño 2022 | ÓRGANO | ACTIVIDAD |
| Mayo   | 31  | Reunión Ordinaria del CIDI | * Presentación y aprobación del proyecto de resolución de convocatoria
* Presentación del Proyecto Preliminar de Temario Anotado y del Proyecto Preliminar de Temario
* Presentación del Proyecto Preliminar de Declaración y del Proyecto Preliminar de Plan de Acción.
 |
| Junio | 28 | Reunión Ordinaria del CIDI | * Aprobación del proyecto de temario por el CIDI
* Presentación de la lista provisional de observadores e invitados para aprobación del CIDI
 |
| Julio | 8 y 22 | Reuniones informales virtuales para la revisión de las propuestas de documentos |
| 26 | Reunión Ordinaria del CIDI | * Consideración y aprobación de la lista provisional de observadores e invitados
 |
| 28 | Reunión Preparatoria para la XI Reunión Interamericana de Ministros de Educación. | * Finalizar la negociación de las propuestas de documentos (proyectos de Temario, de Declaración, de Plan de Acción y Segunda Fase de la Agenda Educativa Interamericana) para la reunión ministerial y presentación del proyecto de calendario y otros temas relativos a la reunión.
* Consideración de otros temas relativos a la reunión ministerial: la elección de presidente; la integración de la Comisión de Estilo; la designación de grupos de trabajo; el acuerdo sobre el plazo límite para la presentación de proposiciones; la duración de la reunión; elección de la segunda vicepresidencia de la CIE;
 |
| Agosto  | 30 | Secretaría | * La SEDI envía a los Estados Miembros el proyecto de temario aprobado por el CIDI.
 |
| Septiembre | 27 | Reunión ordinaria del CIDI | * El CIDI establece el orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros y de los Observadores Permanentes.
 |
| Noviembre 10 y 11 | **XI Reunión Interamericana de Ministros de Educación** |

CIDRP03557S01